

OPINIÓN

Día Mundial del Agua 22 de Marzo

**Cumplimos nuestros deberes,
pedimos nuestros derechos**

La preocupación por el agua y el compromiso con su utilización racional están presentes de forma constante en Castilla-La Mancha, pero la celebración del Día Mundial del Agua es una buena oportunidad para reflexionar sobre la necesidad de este recurso para garantizar el futuro de nuestra Comunidad Autónoma.

Al igual que la supervivencia del ser humano es imposible sin disponer de agua, el progreso de un territorio está determinado por su posibilidad de acceder y aprovechar los recursos hídricos. En Castilla-La Mancha hemos sufrido dificultades durante demasiados años por una hipoteca histórica que cada vez resulta más anacrónica y alejada de los principios de sostenibilidad que deben caracterizar la gestión del agua en el siglo XXI.

Tener razón es un motivo para que se estén atendiendo nuestras demandas, pero también hemos demostrado que Castilla-La Mancha está comprometida con el uso racional del agua y financiación importantes actuaciones para responder a este eje de su política.

Precisamente en este año, que ha sido declarado Año Internacional del Saneamiento por par-

te de la ONU, es una buena oportunidad para destacar el notable esfuerzo en saneamiento y depuración para devolver el agua a los cauces de forma que se mantenga el equilibrio ecológico y se respete la diversidad de fauna y flora asociada a los ríos. Somos una Comunidad Autónoma que asume sus deberes y defiende sus derechos y queremos tener las riendas de nuestro futuro. Por ello estamos pidiendo una participación adecuada en los órganos de gestión y planificación del agua, que nos permita además participar con el peso de nuestra extensión territorial en la planificación hidrológica que se desarrollará durante estos años.

Castilla-La Mancha está asistiendo a un período de crecimiento económico y demográfico y la obligación del Gobierno regional es sustentar y fomentar esa tendencia para garantizar el bienestar de los ciudadanos. Necesitamos el agua para cumplir nuestros objetivos y nos comprometemos a aprovechar cada gota, porque al haber carecido de ella conocemos su verdadero valor.

Julián Sánchez Pingarrón
Consejero de Ordenación

Cartas al director

Este periódico publicará opiniones de sus lectores, así como réplicas y sugerencias de interés general que sean respetuosas hacia las personas e instituciones. Las cartas no deben exceder de 30 líneas. Sus autores se identificarán indicando su domicilio, carnet de identidad (fotocopia) y un teléfono de contacto. **Azogue** se reserva el derecho de ex-

tractarlas. El lector debe aceptar que no se mantenga correspondencia sobre ellas ni devolverlas.

Pueden enviar sus cartas por:
- Correo postal:
C/ Alejandro Prieto 4, 2ºB.
13500 Puertollano
- Fax: 926 428 893
- Correo electrónico:
redaccion@oretania.es

Colaboración
Civismo**Campaña de
mentalización por la
higiene y limpieza
urbana de nuestra
población**

Nuestro movimiento vecinal, tiene como objetivo prioritario, ocuparse de la defensa de los intereses generales, de todos los vecinos. También, queremos señalar que, nuestra asociación, como todas las de este tipo, está protegida por leyes y disposiciones, como el Artículo 9.2 de la Constitución y Ley de Bases de Régimen Local, de los municipios.

Basados en estos principios, en esta ocasión concreta, queremos llamar vuestra atención en el estado general deficitario, de nuestra limpieza viaria; es decir, de nuestras vías públicas, por las que transitamos y nos desenvolvemos.

Dejando como capítulo independiente, la limpieza general que lleva a cabo, a diario por sectores, la empresa contratada por el Ayuntamiento, queremos resaltar de manera sincera y responsable que la colaboración ciudadana deja mucho que desear, en mantener un grado aceptable, de la cumplimentada limpieza urbana.

De manera consciente o inconsciente, demasiadas personas, adultos y niños, se deshacen, con excesiva frecuencia, de objetos inservibles. Como destino de dichos restos, existen papeleras y contenedores, desde hace tiempo. Lamentablemente toman el camino menos cívico: las aceras, calzadas, parques, jardines, suelos de los bares, etc.

De esta forma, está repleta por doquier de papeles, cartones, pañuelos de un solo uso, bolsas de plástico comerciales y de envoltura de golosinas, envases metálicos, botellas de plástico, vasos de este mismo material, botellas y tarros de vidrio y todo un largo etcétera, con lo que vamos tropezando, según caminamos, por cualquier lugar de los mencionados dentro de nuestra población.

Este estado de falta de higiene y exceso de suciedad no constituye ningún motivo de estima, ni dignidad ciudadana, por el que nos podamos sentir satisfechos, sino todo lo contrario.

Queremos hacer un especial llamamiento, a padres y educadores para que inculquen en los niños la colaboración ciudadana del cuidado y orden, en el destino de los restos mencionados.

Muchas personas mayores también deberían corregir sus inadecuados hábitos y notarían, en consecuencia, un grado de actuación saludable, mucho más satisfactorio en su estima personal.

Para subsanar esta inadecuada situación descrita, como hemos indicado antes, en todas las vías urbanas, el municipio tiene a disposición de los ciudadanos los correspondientes contenedores, con destino específico de cada clase de restos, que debemos respetar en su clasificación para protección del medio ambiente y, por tanto, nuestro.

En un próximo comunicado hablaremos de la aludida clasificación y distribución, en pro a lograr una ciudad más saludable y un hábitat más favorable para nuestra vida.

Van avanzadas las gestiones para lograr que nuestro municipio pueda ser declarado Patrimonio de la Humanidad.

Colaboremos a que lo sea con todo nuestro civismo e higiene colectiva.

Un afectuoso saludo a todos.

Vuestra Asociación Ciudadana está en sintonía con vosotros en Antonio Blázquez 153.

Junta Directiva
Asociación de Vecinos 'Virgen de la Mina'

Azogue
Boletín de suscripción

6 EDICIONES POR 10 EUROS

Nombre: _____

CIF/DNI: _____

Dirección: _____

C. Postal: _____

Población: _____

Teléfono: _____

DOMICILIACIÓN BANCARIA

Banco/Caja: _____

Nº Entidad: _____

Nº Oficina: _____

Nº D. C.: _____

Nº Cuenta: _____

Grupo de Comunicación Oretania
C/ Alejandro Prieto, 4 - 2ºB - 13500 Puertollano
Teléfono y fax: 926 428893 - Móvil: 620 429624
suscripciones@oretania.es

**Azogue**

el periódico de Almadén

Depósito Legal
CR-919-2007

DIRECCIÓN Julio Criado García

REDACCIÓN Victoria Díaz, Santos González Monroy, Hernán Valdés Parra, Roberto García-Mingullán de Gregorio

COLABORACIONES José González Ortiz, Esteban Sánchez, Elías Zamora, Isabel Valdés, E.R.F.

MAQUETACIÓN Paco Acero, Rebeca S. Peco

FOTOGRAFÍA Julio Criado Gallego, Anastasio Ciudad,

GERENCIA M. Jesús Gallego Romo

PUBLICIDAD Ediciones C&G Tfno: 620 429 624

ORETANIA DE INFORMACIÓN LOCAL · Nº 329
C/Alejandro Prieto, 4, 2ºB · 13500 PUERTOLLANO · CIUDAD REAL
TELÉFONOS: 926 428 893 · 620 429 624 # FAX: 926 428 893
oretania@gmail.com

